

CARTA Nº **0503** /2011

SEÑORA

YOCELYN RAMOS CASTRO  
PRESIDENTA CONFRATERNIDAD DE AGRUPACIONES  
FOLCLORICAS ANDINAS DE ARICA  
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 26 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo con motivo de celebrar la VI Entrada Folclórica Infantil denominada “**SEMILLAS QUE GERMINARAN CON IDENTIDAD**”, el día Sábado 05 de Noviembre, desde P. Lynch hasta el Parque Vicuña Mackenna entre las 19:00 y 23:00 horas, vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **autorizada** para realizar dicha actividad, en el lugar antes mencionado, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Será su responsabilidad la seguridad del público asistente a su actividad.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Mantendrá aseado el sector durante y una vez terminada la actividad, para lo cual debe contar con receptáculos para la basura.
4. Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Todo deterioro que se produzca en el sector debido a su actividad, será de su exclusiva responsabilidad.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.  
U. Fiscalización  
cc. Archivo.

482461